

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Valladolid**

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. Javier Arroyo Cubi el Acuerdo de Cambio de Instructor y la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º: 47008/06-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D. JAVIER ARROYO CUBI, con N.I.F. n.º: 52.776.124-W se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación del ACUERDO DE CAMBIO DE INSTRUCTOR y de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dichos ACUERDO DE CAMBIO DE INSTRUCTOR Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra y está a disposición del interesado en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 4 de enero de 2010.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
P.A. (Orden 21-11-96)
El Secretario Técnico
Fdo.: MARIANO RUEDA PALACIO*